AÑO XIV — JUEVES 25 DE ABRIL DE 1912 — NÚM. 4.005

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible]

## SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

†

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana, viernes á las diez, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Millán la misa de privilegio por el eterno descanso del alma de la **señora doña Matilde Brígida Bertol y González de Riestra** (q. e. p. d.), y en la tarde de dicho día, así como en las de los días 27 y 28, será aplicado también por su eterno descanso, el culto al Santísimo Sacramento en la Iglesia del Corpus.

Su desconsolado esposo, hijos, padre, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

†

Las misas que mañana, día 26, se celebren en la Iglesia de San Martín desde las nueve hasta las doce, y un Oficio mayor en la villa de Pedraza, se aplicarán por el alma de **doña Angela Vinuesa Saencenzano**, y la de **D. Antonio Hernández Barbero**, su esposo (q. e. p. d.), que fallecieron el 4 y 26 de Abril de 1905 y 1909, respectivamente.

Sus hijos doña Benilde, D. Agustín, doña Valentina y D. Francisco; hijos políticos D. Antonio Molina, D. Luis Mateo y doña Ana Gil, nietos y demás familia, suplican á sus amigos la asistencia á los actos religiosos expresados, para los que hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## DE UNA NUEVA LEY

En un curioso artículo que ha publicado en el *Faro de Vigo*, D. Santiago Roure, se dice que la ley de Quintas recientemente aprobada y puesta este año por primera vez en práctica, ha producido sorpresa á los peritos médicos encargados del exámen de los mozos sorteados y á cuantos han tenido ocasión de hacerse cargo de los resultados obtenidos en esas operaciones.

De los reconocimientos verificados durante el actual reemplazo se desprenden consideraciones higiénicas dignas de tenerse en cuenta, á saber: que nuestra juventud masculina de talla generalmente mediana—cosa ya sabida—tiene por lo común la caja torácica debidamente conformada y un hígido perímetro torácico, lo que hace suponer para los pulmones una capacidad respiratoria conveniente; pero, en contra, el esqueleto de nuestros jóvenes debe ser poco robusto y flácidos sus músculos, de donde viene esa deficiencia marcadísima en el peso total de la mayoría de los individuos y consiguientemente en la potencia muscular de los mismos, lo que debe influir desfavorablemente sobre el índice de vitalidad de la población.

Hecho también notado es que los mozos procedentes de poblaciones rurales y que como transeuntes han solicitado ser revisados en las capitales, aún después de bastante tiempo de permanencia en éstas, alcanzan ordinariamente el peso requerido. Igualmente parece evidente que los mozos de las grandes capitales que han practicado por algún tiempo en su infancia ó pubertad la gimnasia, superan en peso al reglamentario fijado para la admisión en el servicio.

Las condiciones actuales de vida en los grandes centros de población, hacen muy deficiente el peso de los españoles en la edad á que son llamados á cumplir las obligaciones del servicio militar, comprometiendo esa deficiencia su robustez; pero la práctica anterior al reclutamiento, de ejercicios corporales gimnásticos, y quizás también durante el servicio, puede por sí sola contribuir en mucho á corregir ese defecto, en el que se reconoce influyen á la vez otras circunstancias ya bien señaladas por los higienistas.

EN VALENCIA

## CRIMEN MONSTRUO

Comunican desde Alcira q e se ha perpetrado en aquél pueblo un crimen horroroso.

El vecino Bernardino Salou se presentó al anochecer en su casa con una tremenda borrachera.

Sin que mediaran motivos la emprendió á palos con su mujer, su hija y el novio de ésta que acababa de llegar.

Después se acostó.

Cuando se hallaba durmiendo, la esposa de Bernardino excitó á su futuro yerno para que matara á su marido.

Este, que debe ser todo un hombre, se apoderó de un hacha, fué á la habitación en que dormía el borracho y le asestó un tremendo golpe en el cuello.

Bernardo quedó con vida y salió huyendo; pero le alcanzó el salvaje agresor en el corral y le dió otro hachazo, seccionándole la cabeza.

Ayudado por la mujer y la hija le subieron en una caballería y lo trasladaron hasta las afueras de la población, depositándole en unos zarzales.

Después se volvieron tranquilamente y entraron en un cinematógrafo, donde se hallaban dos hijos de la víctima.

Les contaron el hecho, que fué aprobado, y siguieron viendo la función.

Han ingresado todos en la Cárcel.

## INFORMACION MILITAR

**Destino**

Ha sido destinado al Ministerio de la Guerra, el comandante de Artillería D. Paulino García Ramos.

**Recompensa**

Le ha sido concedida la cruz de segunda clase del Mérito Militar, pensionada, al comandante de Artillería don Luis Gascón.

**Licencia matrimonial**

Al segundo teniente de Artillería de la escala de reserva D. Manuel Tárrega, se le ha concedido real licencia para contraer matrimonio.

## El comandante D. Luis Barraquer

Todos los periódicos de Madrid dedican grandes elogios al comandante de Artillería, recién ascendido, don Luis Barraquer Muñoz, que era el más joven entre los de su clase.

El Sr. Barraquer nació en San Gervasio de Casolas, el 17 de Octubre de 1870: no había cumplido aún, por lo tanto, cuarenta y dos años. A los quince de edad, ó sea en 1.º de Mayo de 1885, ingresó en la Academia de Artillería, y en 24 de Diciembre de 1888 obtuvo el empleo de primer teniente, después de cursar sus estudios con notable aprovechamiento.

Tomó parte en las funciones de guerra que se desarrollaron el 1897 en las provincias de Santa Clara y Matanzas, agregado al Cuartel general del general en jefe; y por su brillante comportamiento se le concedieron dos cruces rojas, una de ellas pensionada.

Ha sido portaestandarte de su regimiento.

Tal era el comandante Barraquer, como militar; pero además reunía la excelente cualidad de ser en extremo estudioso, gran cultivador de las Bellas Artes, en particular la pintura alegórica y heráldica, á que era muy hábil aficionado.

En su afán de aumentar el caudal de su ciencia, últimamente, merced á su gran amistad con el doctor Rivera Muset, había llegado á ser un gran auxiliar de éste en algunas operaciones de análisis microbiológicos: pero ni la ciencia del uno ni el amor al estudio del otro pudieron nada contra el ataque de uremia que tan rápidamente le ha llevado al sepulcro.

Dios haya acogido en su seno el alma del caballeroso militar, excelente padre y digno individuo de la familia militar Barraquer, á la cual enviamos nuestro pésame más sincero.

## PRENSA OFICIAL

**LA «GACETA»**

*La de ayer contiene las siguientes resoluciones:*

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Real decreto indultando á José Gutiérrez Fernández, de la mitad de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Logroño.*

Guerra.—*Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca, pensionada, al mayor de Intendencia D. Enrique Iglesias Luque.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden ampliando los estudios de la sección de Náutica del Instituto de Cádiz.*

Gobernación.—*Dirección general de Administración.—Circulares dictando reglas para las convocatorias á plazas vacantes de secretarios de Diputaciones provinciales y contadores de fondos provinciales y municipales, y jefes de las secciones de examen de presupuestos y cuentas municipales en los gobiernos de provincia.*

## LA CRISIS AGRARIA

En Jumilla aumenta considerablemente la grave crisis agrícola producida por la tenaz sequía; el viñedo pierde lo mismo que los almendros y olivos.

Infinidad de obreros del campo emigran.

## NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Se abre á las ocho y media de la noche, bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Herrero, Sancho, Arango, Grimau, Ramírez, Guajardo, Escorial, Cáceres, Carretero, Lozano, Lirios y Rodríguez Fraile.

Leída el acta de la anterior se aprueba por unanimidad.

De los señores concejales que han dejado de asistir á la sesión, excusan su asistencia el Sr. Well, por encontrarse enfermo, y el Sr. Lugo, por hallarse disfrutando la licencia que se le concedió.

**Petición de obras**

Don Braulio Arranz, domiciliado en la calle de San Francisco, núm. 7, en instancia dirigida á la excelentísima Corporación manifiesta que: dedicándose á la construcción de baules y no pudiendo en su domicilio quemar los plomos de los cajones que para este fin compra, por existir peligro de incendio, se le conceda una parcela de terreno en la calle de Gascos, próximo á las huertas que allí existen.

Visto el informe del señor arquitecto y de la Comisión, se acuerda denegarle lo solicitado.

—Don Lucio del Barrio Asenjo, solicita se le concedan 29 metros cuadrados del terreno cercano á su casa del barrio de San Marcos, núm. 7.

La Comisión, de acuerdo con el señor arquitecto, accedió á la cesión de dicho terreno por valor de 30 pesetas, siendo la escritura y demás gastos que se originaren por cuenta del mencionado señor.

—Igualmente, doña Ramona Martín González, también vecina del barrio de San Marcos, solicita se la venda el terreno que hace algunos años se concedió á su difunto esposo para ejercer la industria de cordelero.

Siendo favorable el voto del arquitecto y el de la Comisión, se acuerda concederla los 13 metros que solicita, por valor de 20 pesetas.

**Panteón para militares**

Visto y examinado el proyecto enviado por el excelentísimo señor gobernador militar de esta Plaza, para la construcción del panteón militar en el cementerio del Angel, se aprueba por unanimidad.

**Terreno denegado**

Es desestimada la instancia de D. Nemesio Mareno Benito, domiciliado en la carretera de Boceguillas, núm. 2, en la que solicitaba la cesión de 2.500 á 3.000 metros de terreno, para implantar una industria de maderas y piensos.

**Sobre un monumento**

En sesión de 3 del actual se dió lectura á una carta, en que la Comisión organizadora del monumento al insigne Campoamor recababa de este Ayuntamiento algún donativo para este fin.

Estudiado este asunto por la Comisión correspondiente, se acordó enviar á D. Ezequiel Ordóñez 25 pesetas.



—Si, caballero.

—Hubiera podido mataros en el acto cuando os encontré en casa de vuestro amante; pero un hombre como yo, que ha consagrado su vida á una obra honrosa y santa, debe saber sacar partido de sus propias desgracias, consagrándolas á su empresa. Así lo he hecho, ó más bien, trato de hacerlo. Según habéis visto, he renunciado al placer de hacerme justicia, y también he perdonado á vuestro amante.

Una sonrisa fugitiva, pero terrible, entreabrió los labios descoloridos de Genoveva.

—Pero en cuanto á vuestro amante debéis comprender, puesto que me conocéis, que me he limitado á esperar mejor ocasión.

—Caballero, replicó Genoveva estoy dispuesta y no sé á qué viene ese preámbulo.

—¿Estáis dispuesta?

—Si, matadme, pues tenéis razón. Ya espero.

Dixmer miró á Genoveva y estremecióse á su pesar, porque en aquel momento estaba sublime: iluminábala una aurora que es la más brillante de todas, porque proviene del amor.



han visto nunca, que no se aman ni se amarán tal vez jamás, se casen en el mismo altar, para ir á morir en el mismo cadalso.

—Y además, ¿no llevaría consigo mi muerte la del pobre niño que á los ojos de mis pocos amigos es aún el rey de Francia?

—Y cuando mi hijo haya muerto, como murió mi espose, ¿no sonreirán de compasión sus dos sombras al ver que para economizar algunas gotas de sangre vulgar mancho con la mía los restos del trono de San Luis?»

En estas angustias siempre crecientes, en aquella fiebre de la duda, cuyas pulsaciones redoblaban sin cesar, en el horror de aquellos temores, en fin, la pobre reina llegó á la noche.

Varias veces había examinado á sus dos guardianes, que al parecer no habían estado nunca tan tranquilos.

Jamás tampoco la había llamado tanto la atención la solicitud de aquellos hombres toscos, aunque buenos.

Cuando reinaron las tinieblas en su prisión, cuando resonaron los pasos de las rondas, cuando el rumor de las armas y el aullido de los perros despertó los ecos de

***Extracto de acuerdos***

La secretaría somete, para su aprobación, los extractos de acuerdos del mes de Abril.

***Empadronamiento***

Don José Antón Benaldini, manifiesta que habiendo fijado su residencia en la calle de Almira, se le incluya en el padrón municipal igual que á su familia.

Se acuerda acceder á lo solicitado.

***Préstamos***

El jefe de la sección provincial de Pósitos solicita del señor comisario regio de Fomento, autorización para repartir 7.550 pesetas entre 31 peticionarios.

Se acuerda conceder dichos préstamos á los solicitantes que ofrecen suficiente garantía.

***Para un concurso***

El concejal inspector de incendios de Madrid D. Rafael Reynot, en atenta carta manifiesta que se proyecta celebrar un concurso de bomberos, que será el 7.° internacional, y preste para ello su apoyo el Ayuntamiento.

Se acuerda pase á la Comisión correspondiente.

***El ferrocarril de Madrid á Bilbao***

El señor director regio de Fomento en un extenso informe expone las ventajas del ferrocarril directo de Madrid á Bilbao por Aranda á Burgos, interesando la cooperación de la Corporación.

Quedan enterados los señores concejales y se autoriza á la presidencia para que se asocie á las demás entidades, con el fin de hacer las gestiones que las circunstancias demanden.

***Dedicatoria***

Don Primitivo de Castro y Sanz, perito agrícola, dedica á este Municipio un ejemplar de su obra sobre agricultura.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación, y se le den las más expresivas gracias.

***Licencia***

El Sr. Ondero en atenta carta dirigida al señor alcalde, solicita de sus compañeros dos meses de licencia para asuntos propios.

Lamenta el Sr. Zúñiga la ausencia de este concejal en las actuales circunstancias, pues, siendo presidente de la Comisión de festejos, podría ayudar á los demás comisionados en la acertada confección del programa de ferias.

Se acuerda concederle el permiso solicitado, no sin antes oponerse el señor Ramírez.

***El viaje del alcalde***

El Sr. Zúñiga manifiesta que en una Junta celebrada no hace muchos días en el Gobierno civil, ha sido designado para asistir en Madrid á un congreso que tendrá por objeto la redacción del programa de ciencias administrativas.

Dice el señor alcalde que aprovechará su estancia en la corte para trabajar algunos asuntos de gran interés para Segovia, los cuales aún están pendientes.

***Ruegos y preguntas***

El Sr. Cáceres ruega á la Alcaldía se lleven á efecto las obras de la calle de San Agustín á San Quirce, así como el arreglo del paseo del Salón por acercarse la temporada de verano.

El Sr. Rodríguez Fraile dice que los vecinos de la calle de las Hilanderas se quejan de no tener cañerías para las aguas sucias y así suplica á la presidencia se doten á dichos vecinos de una cosa tan necesaria como ésta.

También manifiesta dicho señor que desde hace algún tiempo existe una instancia en la que los vecinos de los Estiradores solicitan una fuente, pues se ven obligados á ir á la plazuela de Santa Eulalia.

Por lo tanto espera se active dicha instancia.

El mismo ruego formula el Sr. Carretero con respecto al barrio de San Lorenzo.

A todos promete complacer el señor alcalde.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión á las diez de la noche con la lectura del estado de fondos que arroja una existencia de pesetas 27.757,65.

## LOS FESTEJOS DE FERIAS

Esta noche, á las siete y media, se reune en el Ayuntamiento la Comisión de fiestas para seguir ocupándose del programa de ferias.

Y ya que de esto nos ocupamos, hemos de indicar á la Comisión, la conveniencia de incluir en el programa un concurso de carreras de bicicletas, que sería un número atrayente y de poco coste.

***POR LA PROVINCIA***

## Desde Villoslada

### Boda rumbosa

El día 21 de los corrientes, en la iglesia parroquial de este pueblo, se han unido con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, la bella y simpática joven Felisa Pérez Casado, con el no menos simpático joven Eduardo Pérez Tejedor, hijos respectivamente, de D. Pedro Pérez y don Julián Pérez, quienes disfrutan de una posición bastante desahogada.

Bendijo la unión matrimonial el virtuoso ecónomo de esta parroquia D. Pedro Herranz, y apadrinaron á los contrayentes la señorita Felisa Pérez Tejedor, hermana del novio, y el señor juez municipal de este pueblo, hermano de los padres de los consortes.

Entre los invitados, que eran en gran número, abundaba la juventud.

Siguiendo la tradicional costumbre, después de la ceremonia nupcial, se obsequió á todos los vecinos con escogidas pastas y licores.

Terminado el solemne acto del matrimonio, los invitados concurrieron á la casa del padre del novio, donde se deleitaron consumiendo exquisitos refrescos y ricas copas de buenos vinos.

Llegada la hora de la comida, reuniéronse los comensales en la casa de la boda; y después de haber saboreado suculenta y nutritiva comida, el elemento joven se entregó al baile que se prolongó hasta bien entrada la noche; entretanto que los demás apuraban las copas del licor y excelentes habanos.

Entre las señoritas que lucían su gentil donaire se encontraban Felisa y Florencia Pérez, hermanas de los novios, Aurelia Luengo, Imelda Esteban, Librada Pérez, Aurea Herranz y otras; todas las cuales contribuyeron para dar mayor esplendor al baile de rueda de por la tarde, y al recorrido de la *andaboba* que se realizó el segundo día, durante el cual todas ellas lucieron valiosos y lindos trajes de labradoras con el inseparable pañuelo de Manila.

Larga y eterna luna de miel, con toda clase de felicidades, les desea á los recién casados,

***Uno de pueblo***

Villoslada, 23, 4, 1912.

## ASOCIACIÓN DE SEÑORAS

*para socorrer á las familias de los heridos y muertos en Melilla.*

Nota de las cantidades entregadas para dicho fin, desde el día 22 del actual, hasta el día de hoy:

| | Pesetas. |
|---|---|
| Excma. Sra. doña Dolores Loriga de Vidal | 25 |
| Doña Petra Martín | 50 |
| D. Venancio Plaza | 5 |
| D. Francisco Baixauli | 5 |
| D. Sebastián Galligo | 1 |
| D. Francisco López Elizagaray | 2 50 |
| D. José Arranz | 2 50 |
| D. Antonio Fantova | 1 |
| Señora de Espiñeira | 2 |
| Doña Milagros Ruiz de Roig | 5 |
| *Total* | 45 50 |

La Tesorera, *Carmen Cuesta de Cuesta*

## Carnet del reporter

***Petición de mano***

La condesa viuda de Adanero tan estimada en la sociedad segoviana, pedirá mañana para su hijo, el actual poseedor de dicho título y marqués de Castro Serna, la mano de la bellísimo hija mayor de los condes de Villamarciel.

La boda se celebrará el próximo Octubre.

***De viaje***

Después de una breve permanencia en la corte, ha regresado el reputado comerciante de esta plaza D. Eulogio Callejo, con sus hermanas doña Rafaela y doña Francisca, viuda de Sánchez Varez.

—Ha salido para Madrid el opulento capitalista D. Carlos Corsini.

—Se encuentra en Segovia la esposa del ilustrado oficial de Telégrafos del Espinar, D. Felipe Herrera.

—De Madrid ha llegado la distinguida señora doña Mercedes de Azpiroz.

—Para el mismo punto ha salido la bella señorita Carmen Alamán.

***Nuevo bufete***

Nuestro distinguido amigo el ex diputado á Cortes y elocuente abogado D. Wenceslao Delgado, ha establecido en Madrid su bufete, en la plaza de Isabel II, núm. 5, principal izquierda.

***Una boda***

El sábado próximo se celebrará en Madrid el enlace del distinguido abogado del Estado, afecto á estas oficinas de Hacienda D. Leandro González Revirriego, con una bella y aristocrática señorita de la corte.

Felicitamos cordialmente al futuro matrimonio.

***Aniversario***

Mañana, se cumple el aniversario del fallecimiento del que en vida fué nuestro distinguido y querido amigo, D. Antonio Hernández Barbero, tan estimado en esta población.

Con tan triste motivo, reiteramos á los hijos del finado doña Benilde, don Agustín, doña Valentina, D. Francisco y demás familia, nuestra más sentida expresión de sentimiento por tan tremenda desgracia, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

***Enferma***

Se encuentra enferma de cuidado doña Agapita Yoldi, hermana del conocido industrial de esta población D. León Yoldi.

Vivamente deseamos el rápido y total restablecimiento de la enferma.

## Los restos de la marquesa de Nájera

Días pasados se dijo que la serenísima señora infanta doña Isabel había adquirido, en la cripta de la Almudena, de Madrid, sitio para sepultura donde descansen los restos de la señora marquesa viuda de Nájera.

Parece ser que la Junta de la Almudena ofreció á S. A. R. dicha sepultura, espontáneamente, en recuerdo del celo con que contribuyó al éxito del pasado Congreso Eucarístico, en atención á las relevantes cualidades de la finada, á quien tanto apreciaban el señor obispo y los individuos de la Junta, y dar, además, la coincidencia de ser la primera presidenta de la parroquia, fallecida desde la inauguración del culto en la Cripta.

La augusta señora, muy reconocida á la delicada atención de la Junta, la ha aceptado, comunicándolo á los hijos de la difunta marquesa, quienes han quedado, á su vez, en extremo agradecidos á S. A. R. y á la Junta de la Almudena.

## Para la bandera del "España,,

***SUSCRIPCIÓN***

Doña Consuelo Arranz, 1 peseta; doña Concepción Cabello de Arce, 1 íd.; señorita Josefina O. de Arce, 1 íd.; doña Agustina Llorente de Herrero, 1 íd.

* * *

La cuota máxima será la de una peseta, y la mínima de cinco céntimos, pudiendo hacer donativos sólo las señoras.

En la Administración del DIARIO DE AVISOS, plaza Mayor, núm. 5, se reciben donativos para esta suscripción.

## ESCUELAS Y MAESTROS

*Cuentas reclamadas*

La Junta de Instrucción pública de Alicante reclama de D. Juan A. Rivas, maestro que fué de Busot, sin pretexto ni excusa alguna y con apercibimiento de la responsabilidad consiguiente las cuentas del primer trimestre de 1911 del material nocturno.

*Posesión*

Se ha posesionado interinamente de la escuela de Pajares de Fresno, doña Matilde Bravo García.

*Memorias de adultos*

Se ha recibido la memoria de adultos de la escuela de Pelayos.

POR LA PROVINCIA

## EN NAVAFRIA

***Una huelga***

Llegan hasta nosotros noticias de haberse declarado en huelga los obreros que trabajan en la corta de maderas, en el pinar de Navafría, oponiéndose tumultuosamente á que sean transportadas dichas maderas.

En el pueblo de referencia se han reconcentrado algunas parejas de la guardia civil, para mantener el orden.

## EN SIGUERO

***Un disparo***

La Guardia civil del puesto de Cerezo de Abajo ha puesto á disposición del Juzgado municipal de Siguero al vecino de aquella localidad Casimiro del Barrio Martín, de treinta y dos años, casado.

Este individuo amenazó de muerte á sus compañeros de trabajo Evaristo Gómez é Isidoro Ruiz, disparándoles un tiro con una escopeta, sin que por fortuna hiciera blanco en sus adversarios.

Después de hacer el disparo tiró la escopeta entre unas matas de encina, la que una vez encontrada, fué también entregada á dicho Juzgado.

## MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy se ha visto muy desanimado.

Lomo de cerdo á 2,50 y 3 pesetas kilo.

PESCADOS

Langostinos, á 7 pesetas kilo.
Salmonetes, á 4.
Calamares, á 3.
Congrio, á 2,50.
Lenguados, á 5.
Merluza, á 1,20
Pescadillas, á 3.
Mero, á 3.
Almejas, á 1,20.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Fresa de Aranjuez, á 3 pesetas kilo.
Nísperos, á 1.
Limones, á 0,60.
Naranjas, á 0,40 y 0,50.
Alcachofas, á 1 y 1,25 peseta docena.
Espárragos, á 0,70 y á 2 pesetas manojo.
Guisantes, á 0,40.
Habas, á 0,30.
Judías, á 1 peseta.
Patatas á 1,50 arroba.
Idem nuevas, á 0,40 kilo.
Queso, á 1,50 pesetas kilo.
Aceitunas, 0,60 cuartillo
Huevos, á peseta docena.

## Tribunales

***Audiencia provincial***

Hoy se ha visto la causa seguida á Serafín Pascual y Andrés Muñoz, vecinos de Sauquillo, por lesiones que se habían inferido mutuamente, el verano pasado. En vista de la prueba pericial, el fiscal retiró la acusación contra ellos, habiendo sido absueltos.

## NOTICIAS

***Trabajo notable de la Dirección de Agricultura***

Obra en nuestro poder una voluminosa y detallada memoria relativa á los servicios de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, obra patriótica debida á los auspicios del competente director general de dicho ramo D. Tesifonte Gallego, del cual contiene aquélla un preámbulo magistralmente desarrollado.

La lectura de la mencionada obra se recomienda por sí sola á cuantas personas se interesan por cuanto se refiere en nuestra patria á la Agricultura, Montes y Minas, en sus relaciones con la industria y el comercio en general.

***Una novillada***

Probablemente el día de la festividad del Corpus Christi, se celebrará en Segovia una novillada.

Se lidiarán seis toretes por tres conocidos novilleros, entre los cuales figura el diestro apodado «El Almendro.»



las sombrías bóvedas, y cuando la prisión se reveló, al fin, espantosa y sin esperanzas, María Antonieta, dominada por la debilidad inherente á la naturaleza de la mujer se levantó espantada.

—¡Oh, sí, huiré, exclamó, sí, huiré! Cuando vengan, cuando se hable, limaré un barrote, esperando lo que Dios y mis libertadores dispongan de mí. Me debo á mis hijos; no los matarán, ó si lo hacen y yo estoy libre, entonces, al menos...

No concluyó, pues sus ojos se cerraron y su boca ahogó su voz. Espantoso fué el sueño de aquella pobre reina en una habitación cerrada con cerrojos y rejas; pero muy pronto se figuró que aquéllos caían, y vióse enmedio de un ejército sombrío y despiadado; mandaba que las llamas brillasen, que se desenvainaran los aceros, y vengábase de un pueblo que, bien mirado, no era el suyo.

Entretanto, Gilberto y Duchesne hablaban tranquilamente preparando su cena.

Durante este tiempo, Dixmer y Genoveva entraban en la Conserjería, y, según costumbre, daban principio á su trabajo.

Una hora después, el escribano del Palacio terminaba su tarea y los dejaba solos.



Apenas se hubo cerrado la puerta tras de su colega, Dixmer se precipitó hacia el cesto vacío depositado en la puerta en cambio del de la noche.

Cogió el pedazo de pan, dividióle, y encontró el estuche.

Allí estaba la contestación de la reina, y Dixmer palideció mientras leía.

Y como Genoveva le observase, rasgó el papel en mil pedazos y arrojólos al fuego.

—Está bien, dijo; todo queda convenido.

Y volviéndose hacia Genoveva añadió:

—Venid, señora.

—¿Yo?

—Sí, es preciso que os hable en voz baja.

Genoveva, inmóvil y fría como el mármol, hizo un ademán de resignación y acercóse.

—Ha llegado la hora, la dijo Dixmer, escuchadme.

—Bien, caballero.

—¿No es verdad que vos preferiréis una muerte útil á vuestra causa, una muerte por la cual os bendecirá todo un partido, compadeciéndoos todo un pueblo en vez de una muerte ignominiosa, de pura venganza.

**Jefe del Ejército portugués**

Hoy ha visitado la Academia de Artillería un distinguido jefe del Ejército portugués.

---

**La romería de San Marcos**

A pesar de la inseguridad del tiempo y las amenazas de lluvia, esta tarde afluye bastante gente á la romería de San Marcos, que se celebra en el barrio del mismo nombre.

---

**Aniversario**

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del veterano peón caminero de la carretera de Boceguillas, Petronilo Monedero Adrados, padre del laborioso operario de esta imprenta, Florencio Monedero.

Al recordar tan triste fecha reiteramos á los hijos y demás familia del finado nuestro sentido pésame.

---

**Las listas electorales**

Han sido expuestas al público, según previene la ley, las listas electorales de la capital, para que se formulen sobre ellas las reclamaciones á que haya lugar.

---

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico-digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

---

**Casa de Socorro**

Ha sido curado en este benéfico establecimiento, el niño de dos años, Enrique Fernández, domiciliado en la calle del Sol, núm. 9, de una herida contusa en el frontal, de tres centímetros de extensión, producida por una caída casual.

Después de curado pasó á su domicilio.

---

**Movimiento de viajeros**

Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel Comercio, los señores D. Luis Mabilón, D. José Sales Hulber, D. Raimundo Hernando, D. Ramón Planas, D. José Marue y señora, D. Antonio Alvares, Sr. Calles y Madame Calber y Leal.

---

**Hogar y Moda**

Nueva obra que comprende cuatro tomos distintos: dicionario Enciclopédico, Historia Universal, Folletín de Novela, otro de Moda y Labores, contiene 16 páginas de Texto, cada uno ilustrado, en su conjunto. Se publica cuatro veces al mes, por el mínimo precio de 50 céntimos mensualmente, pago adelantado. Para suscribirse en la nueva librería de C. Herrero, Cervantes 9, Segovia.

---

**Subastas**

Se verificarán las siguientes: El día 21 de Mayo próximo, ante el alcalde de Valdesimonte, la de nueve pinos secos cortados del monte denominado «El Monte»; y el 22 del mismo mes, ante el alcalde de Puebla de Pedraza, la de 19 piezas de madera de los montes «Los Herreros» y «Los Mongados.»

Están tasadas en 36,50 y 68 pesetas, respectivamente.

—También el día 30 del actual, á las doce de la mañana, se verificará en la jefatura administrativa del Hospital Militar de esta plaza, un concurso para la adquisición de artículos de inmediato concurso, que se necesitan en dicho establecimiento por espacio de un mes.

---

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

**Juzgado municipal**

Hoy se han inscripto en este Registro civil la partida de nacimiento de Mariano Guitián Villa; y las defunciones de María Lugones Fernández, de diez y seis años, soltera, y Fernando Peinador, de sesenta y cuatro, casado.

## MERCADOS

**Segovia 25**

Trigo, á 40 y 41 reales.
Cebada, á 23.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 28 y 29.

* * *

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 id. 1.ª superior, á 31,50.
100 id. 1.ª corriente, á 30,50.
100 id., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 id. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 id. de id. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 id. de id. 3.ª, á 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

* * *

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd., á 20, íd. íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd íd.

**Medina del Campo 23**

Trigo, á 41 reales fanega.

El Corresponsal.

**Salamanca 22**

Trigo, á 39,50 reales fanega.
Centeno, á 30.

El Corresponsal.

**Valladolid 23**

Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo, á 41,25 y 41,50 reales las 94 libras.
Arco.—Entraron 50 fanegas á 42.
Centeno, á 30,50 las 90.
Avena, á 15,50.
Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

**Barcelona 22**

Trigo, 41, á 42 reales fanega.
Llegaron 195 vagones.

El Corresponsal.

**Peñafiel 23**

Trigo, á 40 reales fanega.
Cebada á 24.
Algarrobas, á 27,50.
Avena, á 14.

El Corresponsal.

**Nava del Rey 23**

Entraron 300 fanegas de trigo.
Se cotiza de 40 á 40,50 reales.
Tendencia sostenida.
Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

**Rioseco 22**

Trigo á 40 reales fanega.

El Corresponsal

## Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1781.—Soberana apertura de la Sociedad Económica de Amigos del País de Segovia en las Casas Consistoriales. La reunión preparatoria había sido el 1.º de Marzo.

—=—

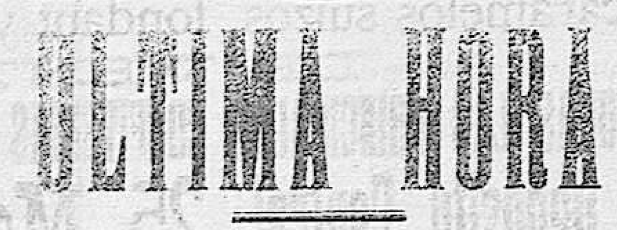
CHARADA

Le dijo un banquero á un *todo*:
—Como *una-dos* usted bien,
prometo facilitarle
*una-tres.*
(La solución, mañana.)

—=—

PLATO DEL DIA

Pajaritos en fricasé.—Limpiar bien unos pajaritos y ponerlos en una cacerola con manteca, un ramito de perejil, pan rallado, unos ajos, sal, pimienta y tomillo en polvo; á los diez minutos, cuando estén los pajaritos fritos, servirlos encima de coscorrones de pan frito.




(Por teléfono)

**Madrid 25 (4,30 tarde)**

**Consejo en Palacio**

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves, presidido por el Rey.

El Sr. Canalejas en su discurso resúmen, habló de política interior, reservándose el tratar de cuestiones internacionales, hasta el viernes ó el sábado, en que habrá nuevas noticias.

De Melilla dijo que continúa la inquietud, por temerse una repercusión de los sucesos de Fez.

Se leyeron telegramas del descarrilamiento ocurrido anteayer en Jaén, en los que se hace constar que á pesar de haber heridos graves, ninguno presenta síntomas de peligro de muerte.

Al ocuparse los ministros de los planes parlamentarios, el Sr. Navarro Reverter hizo uso de la palabra para exponer sus trabajos en la confección de los presupuestos, hallándose conformes sus compañeros de Gabinete, en hacer economías en sus respectivos departamentos.

**El Rey y García Prieto**

Después de despachar con el Rey, el Sr. García Prieto conferenció largamente con aquél.

**Consejillo**

En el saloncillo de Palacio se celebró un Consejillo para tratar de las cuestiones de Africa y de política interior, especialmente de Obras públicas.

Se redujo á un cambio de impresiones.

**Prófugos y desertores**

Se ha firmado un importante decreto de amplio indulto á prófugos y desertores del Ejército.

Los prófugos servirán en filas el tiempo que lo hayan hecho los de su reemplazo.

A los desertores se les abonará el tiempo que hayan servido.

Quedan exceptuados los desertores de cuerpos de operaciones.

Los prófugos podrán redimirse á metálico, concediéndose para ello un plazo de tres meses para los de la Península, y seis para los del extranjero.

**Prieto y Geoffray**

Mañana celebrarán una conferencia los Sres. García Prieto y Geoffray, en la recepción diplomática del ministerio de Estado.

Ayer hizo el Sr. García Prieto una visita de cortesía á monsieur Geoffray, quedando suavizadas las asperezas que entre ambos existían por un incidente de hace poco tiempo.

**Pidiendo un indulto**

El Sr. Morote ha visitado al jefe del Gobierno, insistiendo en su petición de indulto á los periodistas procesados.

El Sr. Canalejas es enemigo de los indultos generales, y ha recomendado que los interesados formen el oportuno expediente para resolver con espíritu de benevolencia.

## BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 24

| | |
|---|---|
| Interior | 84,75 |
| Amortizable al 5 por 100 | 000,00 |
| Nuevo amortizable | 000,00 |
| Acciones del Banco | 451,50 |
| Acciones de Tabacos | 000,00 |

CAMBIOS

| | |
|---|---|
| París á la vista | 7,10 |
| Londres á la vista | 00,00 |

BERMUDEZ

## Boletín Religioso

**Santos de mañana**

Santos Cleto y Marcelino.

**Cultos para mañana**

Novenas á San José.—En la iglesia de San Justo y Pastor, empezará á las seis de la tarde, consistiendo en rosario y ejercicios de novena con el Señor de manifiesto.

Todos los días, á las ocho y media, habrá misa rezada.

—En la capilla de los Padres Franciscanos, á la misma hora, se rezará la corona seráfica, letanía cantada, y á continuación novena y gozos del Santo.

—En los Carmelitas Descalzos, empezará la novena á las cinco de la tarde.


**AUTOMOVIL**

**-Ford-**

Sólido y de duración

Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizar.

Ligero y económico

El chassis Ford sólo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cuesta arrastrar, por lo que consume la mitad de esencia y aceite la cuarta ó sexta parte de gomas.

Económicos para viajar

Más que en ferrocarril, aún en tercera clase. Podemos y queremos probarlo á quien lo desee.

Económicos para uso de ciudad

Pesetas 120 al mes para un recorrido medio de 20 kilómetros diarios.

Bueno para malos caminos y cuestas

Cuanto más pesa un móvil mejor camino necesita; el ferrocarril exige rails perfectamente lisos y finos. El Ford, que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedra, barro ó polvo. Siempre llega á su destino y vuelve. Lleva motor de 14/20 HP y, dado su poco peso, sube todas las cuestas, hasta más de 20 %

De servicio para toda la familia

Que puede emplearlo para su recreo efectuando magníficos paseos y excursiones, permitiendo al mismo tiempo, al cabeza de la misma, que visite con mayor economía que en el ferrocarril, y á las horas que le convenga sus fincas ó fábricas distantes 40, 50 ó más kilómetros del punto de su residencia.

Baratos de compra

Por fabricarse un único tipo de chassis y repetirse en cantidad enorme empleando procedimientos de fabricación ultramodernos, mecánico-automáticos y de estampación.
**Torpedo, 2 asientos completos, pesetas 6.000.**
**Torpedo, 5 asientos 6.500.**
**Landaulet, 6 asientos 8.100**
Entregados en Madrid.

Facilidad de recomposición

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y, además, resultan muy económicas.

Referencias

Pídanse Catálogos é impresos, **mejor** infórmense de los poseedores de Ford, y **mucho mejor** examínense y pruébense gratuitamente en paseo, viaje, cuesta, etc., etc. Hay siempre modelos á su disposición para ensayo.

Automóviles FORD

PLAZA DE LA VILLA, 1, MADRID

**AMA DE CRIA**

de veintitrés años, leche de quince días, desea criar para casa de los padres.

Dirigirse á Segundo Gómez, en La Cuesta.

**ATENCION**

En la carnecería de EL MADRILEÑO se expende el cordero, pierna y chuletas, á los siguientes precios:

Cordero, á 1,50 pesetas kilo.
Pierna y chuletas, á 1,60 íd.

MELITON MARTIN, 6

**AMA DE CRIA**

de veinticinco años, leche de tres semanas, desea criar en su casa.

Para informes diríjanse á Anastasio Herrero, en Mozoncillo.

**SE ARRIENDA**

el molino titulado del Arco, término de Palazuelos.

Del precio y condiciones informarán, Velarde, 14.

**A LOS AYUNTAMIENTOS**

Impresos para el apéndice del amillaramiento, recuento de ganadería, estados mensuales de estadística sanitaria, íd. semestrales para vacunación y todos cuantos se relacionen con las Secretarías de Ayuntamientos, Juzgados municipales, recaudadores y maestros de primera Enseñanza.

Librería, papelería y objetos de escritorio del DIARIO DE AVISOS.

GERMAN - HERRANZ

**= Plaza Mayor, 5 =**

**SUBASTA EXTRAJUDICIAL**

El día 4 de Mayo próximo se celebrará en la Notaría de D. B. Obdulio García, el remate público de unas paneras con otras dependencias, sitas en la calle del Roble, núm. 10, de esta capital. Informarán en dicha Notaría.

**OPOSICIONES A CORREOS**

Anunciadas *Gaceta* 31 Diciembre. Preparación esencialmente práctica por **Academia Cano Rueda,** autor de las «Contestaciones al programa vigente para las oposiciones á Correos.» 120 alumnos (36 internos), de anterior convocatoria, garantizan su crédito. Todos los textos son buenos, con apuntes Academia, gratis. Orden, limpieza y excelente alimentación. Honorarios: 20 pesetas mes. Internos, 125. Solo dos ejercicios, 15 pesetas.

Las «Contestaciones al programa» 15 pesetas.

Leones, 1, esquina á Jacometrezo

MADRID

**ASMA Y CATARRO**

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vias respiratorias.
Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.
Todas buenas Farmacias de Francia y al Extranjero.
Por Mayor: 20, Rue St Lazare Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO


Imprenta del DIARIO DE AVISOS


**Administración del Real Patrimonio de San Ildefonso**

— ANUNCIO —

Necesitando adquirir esta Administración gallinas cluecas de buena clase y que reunan condiciones de docilidad para empollar, se avisa á las personas que pueda interesarles la venta de ellas que desde el día 25 del actual queda abierta la compra de las referidas aves en las Caballerizas Patrimoniales de esta localidad.

Real Sitio de San Ildefonso, 24 de Abril de 1912.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. [illegible] Y COMP.ª, [illegible].

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. D. TIROLESES, Monnuevo, 7 y 9.

# MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

# Compañía Colonial

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES**,

Cafés molidos y en grano

**TES, TAPIOCAS**

***Casa fundada en 1854***

# SOCIEDAD ANONIMA CROS

***Barcelona, Princesa, 21***

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

***Primeras materias para abonos***

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

***DON MARIANO MATESANZ***

JOVELLANOS, 5, pral.

***Teléfono 975.***

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

***Jovellanos, 5, pral. derecha.***

# LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

***JUAN MARGARETO***

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

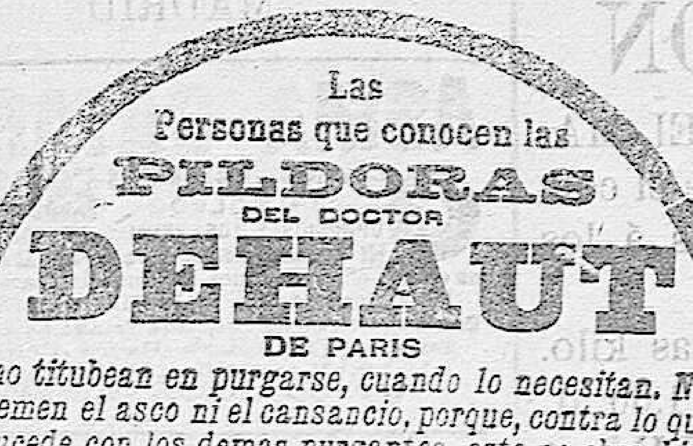
También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.




**SERVICIOS**

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico' Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

# La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Segovia: D. Celestino Fasagali

***Plaza Mayor, 41***




# MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios

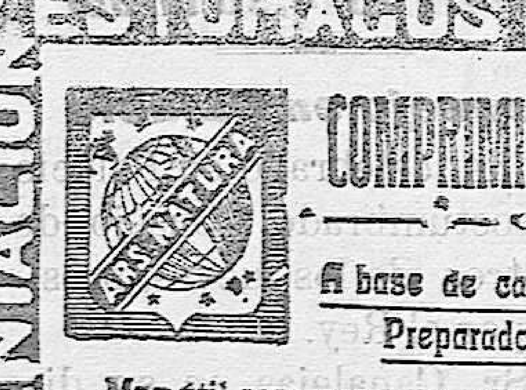
DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera. 25.

ESTOMAGOS DELICADOS

SOBREALIMENTACION



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base de carne digerida de vaca

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA { Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas / Farmacia, Calle del León, número 13 } MADRID

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO

en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

RESISTENCIA

ALIMENTO COMPRIMIDO